



Madrid, 14 de mayo de 2002

Como "Otras Comunicaciones", pongo en su conocimiento lo siguiente:

Que, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha ofrecido a la Secretaría General de Política Económica y Defensa de la Competencia el que, en tanto, dentro de un plazo razonable, no recalga autorización administrativa del expediente de concentración iniciado, no concurrirá a las Juntas de Accionistas del Grupo Dragados, S.A. con su paquete accionario del 23,5%, o concurrirá y se abstendrá de votar, y que sus Consejeros dominicales se abstendrán de votar en las reuniones de su Consejo de Administración salvo lo que fuere necesario.

~~José Luis del Valle Pérez~~
Consejero-Secretario General